

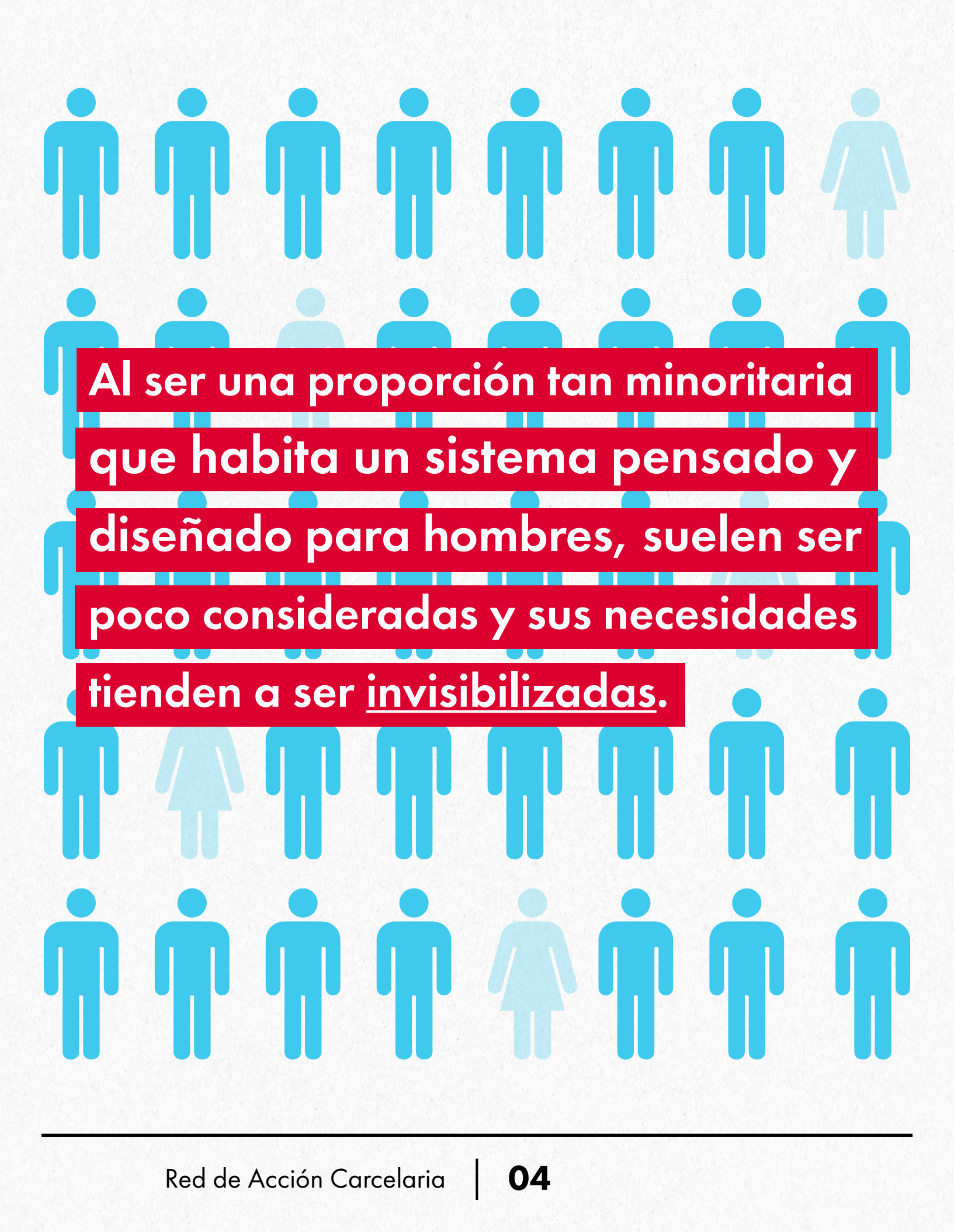
MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD EN CHILE

Las mujeres privadas de libertad representan **una proporción minoritaria** de la población penal total. Actualmente, hay 5.048 mujeres privadas de libertad en el subsistema cerrado de Gendarmería, representando tan sólo un **8,2%** de la población total privada de libertad.

Fuente: Gendarmería, 2024.

A nivel internacional

Pese a representar un pequeño porcentaje de la población penal total, **la población penal femenina se ha incrementado en casi un 100% desde 1999** (Informe Mundial de Prisiones, 2023) aumentando significativamente más rápido que la población penal masculina (Prison Reform International, 2023).

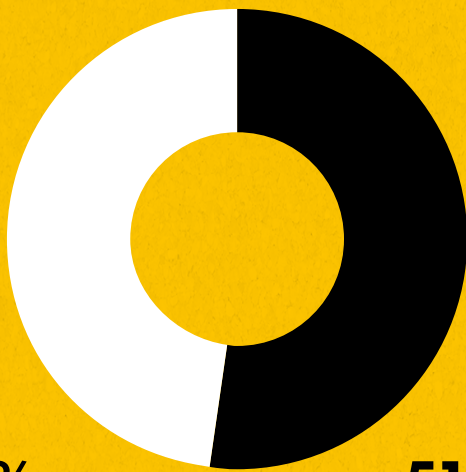


Al ser una proporción tan minoritaria que habita un sistema pensado y diseñado para hombres, suelen ser poco consideradas y sus necesidades tienden a ser invisibilizadas.

El perfil de las mujeres privadas de libertad en Chile refleja características comunes a nivel global, especialmente en América Latina. **La mayoría son madres condenadas por delitos no violentos, y su situación está vinculada a la criminalización de la pobreza.** Estas mujeres, generalmente de bajos recursos, recurren a actividades ilícitas para sustentar a sus hijas, hijos o dependientes. Además, muchas enfrentaron interrupciones educativas tempranas, fueron víctimas de abusos sexuales o violencia de pareja, y presentan problemas de adicción a las drogas

Fuente: Flores y Paredes, 2022.

Mujeres privadas de libertad según calidad procesal y tipo de administración penal



49%
Imputadas

51%
Condenadas

Un 51% de las mujeres privadas de libertad está condenada y un 49% está imputada.

Esto quiere decir que casi **la mitad de las mujeres que se encuentran privadas de libertad** están a la espera de un juicio, sin haber sido declarada culpable de un delito.

Fuente: Gendarmería, 2024.

La mayoría de las mujeres condenadas privadas de libertad en régimen cerrado están en cárceles de administración tradicional (Administración estatal).

Sólo un 18% se encuentra reclusa en cárceles concesionadas¹ (Concesión otorgada a un privado).

¹Cárceles de administración tradicional: Cárceles públicas administradas por Gendarmería. Cárceles concesionadas: Asociación público- privada donde el privado está a cargo de la operación del recinto penitenciario.

Fuente: Gendarmería, 2024 - Defensoría Penal Pública, 2024.

¿Por qué están en la cárcel?

La mayoría de las mujeres está condenada por delitos no violentos vinculados con la pobreza y la exclusión social.

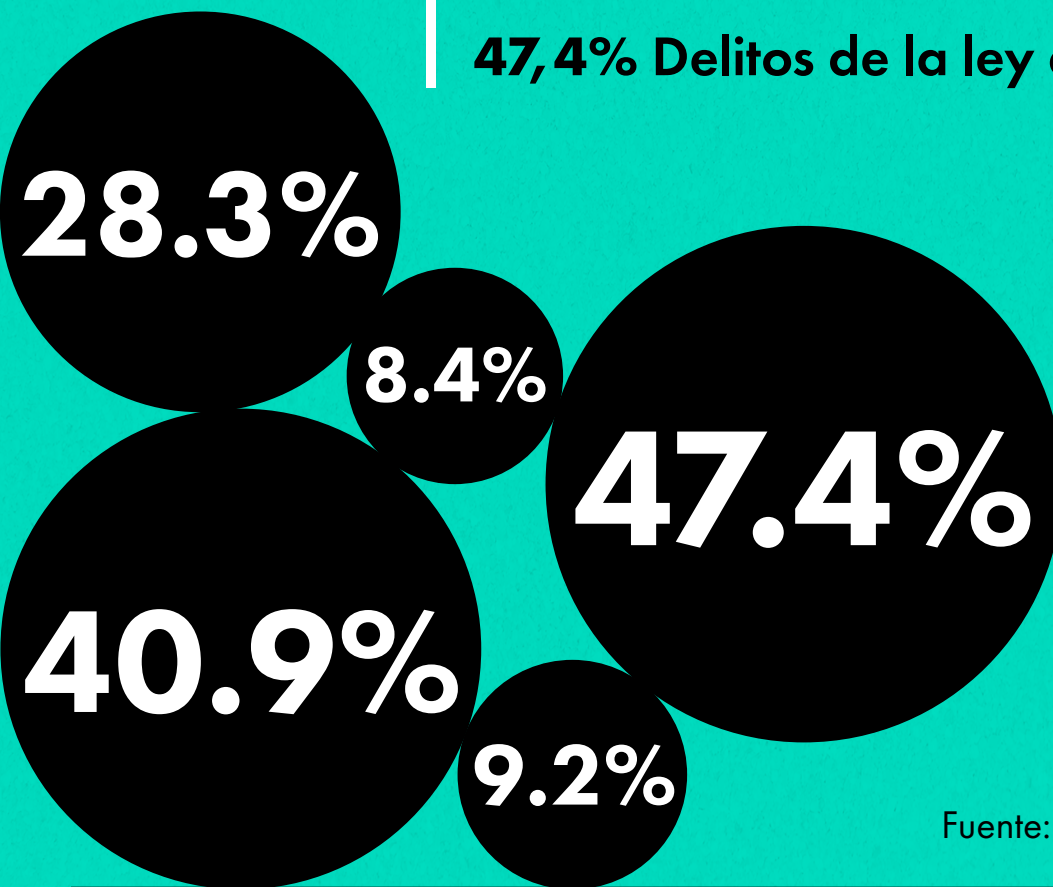
40,9% Delitos contra la propiedad

28,3% Robo

8,4% Robos no violentos

9,2% Hurtos

47,4% Delitos de la ley de drogas



Fuente: Ministerio de Justicia, 2023.

¿A qué grupos pertenecen las mujeres

privadas de libertad?

85.4% son madres.

24% son extranjeras.

Entre ellas, la mayoría son bolivianas (46%), seguido por venezolanas y colombianas.

89% declara ser heterosexual.

Fuente: Gendarmería, 2024.

La mayoría de las mujeres cumple condenas de **entre 5 años y un día a 10 años (37,6%)**, seguidas por quienes tienen penas de **3 años y un día a 5 años (21,3%)** y las que cumplen entre **10 años y un día a 15 años (18,0%)**. Finalmente, un 15,3% cumple condenas menores a 3 años, de las cuales un 10,6% tiene penas entre 16 y 541 días.

Fuente: Gendarmería, 2023.

**| RED ACCIÓN
| CARCELARIA |**